11 cm

11 cm

17 cm

METRALLA®

INSECTICIDA AGRÍCOLA

POLVO MOJABLE (WP)

COMPOSICIÓN:

Diflubenzuron	250 g/Kg
Lambda cyhalothrin	100 g/Kg
Aditivos	csp 1Kg

PQUA Nº 352 - SENASA

INTEROC CUSTER

Titular de Registro,
Importador y Distribuidor:
INTEROC S.A.
Av. Santa Cruz 875
Oficina 300 - Miraflores
Telf.: (511) 614-5100
Lima - Perú

SINOCHEM NINGBO LTD.

Formulador:
SINOCHEM NINGBO
CHEMICALS CO., LTD
21 Jiangxia St.
Ningbo Province, China
(86) 574 87348868

Fecha de Formulación :
N° de Lote :
Contenido Neto : **150 g**
Fecha de Vencimiento :

NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE - NO EXPLOSIVO

MODERADAMENTE PELIGROSO
DAÑINO

2.55 cm

"LEA LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO"
"MANTÉNGASE BAJO LLAVE FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS"

PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO Y APLICACIÓN:
"Peligroso si es inhalado". Evite respirar el polvo o la aspersión. Conservar el producto en el envase original, etiquetado y cerrado. No almacenar junto con alimentos, bebidas o semillas para el consumo humano o animal. Causa irritación moderada a los ojos. No comer, beber o fumar durante las operaciones de mezcla y aplicación. Utilice ropa protectora durante el manipuleo, aplicación y para ingresar al área tratada en las primeras 24 horas. Después de usar el producto cámbiese, lave la ropa contaminada y báñese con abundante agua y jabón.

PRIMEROS AUXILIOS:
Grupos Químicos: Diflubenzuron (Benzoylurea) y Lambda-cyhalothrin (Piretroide).
En caso de intoxicación llame al médico inmediatamente o lleve al paciente al médico y muéstrele la etiqueta.
En caso de contacto con la piel, lavar la zona afectada con abundante agua y jabón.
En caso de contacto con los ojos, debe proceder a lavarlos con grandes cantidades de solución acuosa salina isotónica.
En caso de inhalación, trasladar a la víctima a un lugar fresco.
En caso de ingestión, no inducir al vómito si la persona esta inconsciente. Solicitar atención médica.
El tratamiento debe ser sintomático, no se conoce antídoto específico.

TELÉFONO PARA EMERGENCIAS TOXICOLÓGICAS
CICOTOX: 0800-1-3040 (Línea gratuita)
Para mayor información llamar a INTEROC S.A.: (511) 614-5100

MANEJO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y ENVASES VACÍOS:
Después de usar el contenido enjuague tres veces el envase y vierta la solución en la mezcla de aplicación y luego inutilícelo triturándolo o perforándolo y deposítelo en el lugar destinado por las autoridades locales para este fin. No emplear el envase para ningún otro fin.

MEDIDAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL AMBIENTE:
"Peligroso para organismos acuáticos". No contaminar ríos, estanques o arroyos con los desechos o envases vacíos.
No contaminar las fuentes de agua con los restos de la aplicación o sobrantes del producto.
Respetar una banda de aplicación hacia cuerpos de agua de al menos 5 metros.
Peligroso para abejas u otros artrópodos benéficos.
Peligroso para animales domésticos, fauna y flora silvestre.
No permitir animales en el área tratada.
En caso de derrame recoger el producto y depositarlo en los sitios destinados por las autoridades locales para este fin.
El aplicador debe emplear todas las medidas necesarias para controlar la deriva.

INSTRUCCIONES DE USO Y MANEJO
Insecticida a base de Diflubenzuron y Lambda- cyhalothrin. Calcule la cantidad de agua a emplear acorde a la superficie que pretende proteger. Ponga en el tanque de mezcla la mitad del agua que se vaya a emplear, adicione la cantidad de producto de acuerdo a la dosis recomendada y agite. Adicione el resto de agua. El producto es aplicado en forma terrestre.

FRECUENCIA Y ÉPOCA DE APLICACIÓN:
Para las plagas recomendadas en maíz y tomate realizar 2 aplicaciones por campaña/año. Para plagas recomendadas en arroz, algodón y espárrago, realizar 1 aplicación de **METRALLA®** considerando un máximo de 1 campaña/año.
El momento de aplicación se realizará cuando se presenten los estadios iniciales de la plaga.

PERIODO DE REINGRESO: 24 horas luego de la aplicación.

COMPATIBILIDAD:
METRALLA® es compatible con otros insecticidas y plaguicidas (excepto productos alcalinos). Se recomienda realizar pruebas de compatibilidad antes de realizar las mezclas.

FITOTOXICIDAD:
No es fitotóxico a la dosis recomendada.

RESPONSABILIDAD CIVIL:
"El Titular de Registro garantiza que las características físico químicas del producto contenido en este envase corresponden a las anotadas en la etiqueta y que es eficaz para los fines aquí recomendados, si se usa y maneja de acuerdo con las indicaciones e instrucciones dadas. El Titular de Registro no se responsabiliza por el uso imprudente, excesivo o indebido por parte del agricultor".

"CONSULTE CON UN INGENIERO AGRÓNOMO"

CULTIVO	PLAGA		DOSIS (g/cil de 200 L)	PC (días)	LMR (ppm)
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO			
Maíz (*Zea mays*)	"Gusano cogollero"	*Spodoptera frugiperda*	200 - 250	21	0.05(1) 0.05(2)
Arroz (*Oryza sativa*)	"Gusano cogollero"	*Spodoptera frugiperda*	200	21	0.05(1) 1(2)
Espárrago (*Asparagus officinalis*)	"Caballada (gusano ejército)"	*Spodoptera eridania*	200 - 250	5	0.05(1) 0.02(2)
	"Gusano perforador grande de la bellota"	*Heliothis virescens*			
Algodón (*Gossypium barbadense*)	"Gusano perforador grande de la bellota"	*Heliothis virescens*	200 - 250	21	0.05(1) 0.2(2)
Tomate (*Lycopersicon esculentum*)	"Caballada (gusano ejército)"	*Spodoptera eridania*	200 - 250	15	0.05(1) 0.1(2)
Pimiento (*Capsicum annuum*)	"Caballada (gusano ejército)"	*Spodoptera eridania*	250	7	1(1) 0.1(2)

PC: Periodo de Carencia
LMR: Límite Máximo de Residuos
(1) Diflubenzuron, (2) Lambda cyhalothrin